

Identidades y memorias en Londres 38, Paine y Chacabuco (Chile)*

Identities and memories at Londres 38, Paine, and
Chacabuco (Chile)

*Identidades e memórias em Londres 38, Paine e
Chacabuco (Chile)*

Gloria Alejandra Ochoa Sotomayor**

Germina, Santiago de Chile, Chile

Cómo citar este artículo: Ochoa, G. (2017). Identidades y memorias en Londres 38, Paine y Chacabuco (Chile). *Rev. Colomb. Soc.*, 40(Suplemento 1), 27-43.

doi: 10.15446/res.v40n1Supl.65905

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 24 de abril del 2016

Aprobado: 26 de diciembre del 2016

* Este artículo parte del trabajo Memoria e identidad, una reflexión en curso, realizado por el grupo de investigación Germina, conocimiento para la acción.

** Antropóloga social y magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Directora de Germina, conocimiento para la acción.

Correo electrónico: gochoa@germina.cl-ORCID: 0000-0003-1135-9249

Resumen

Este artículo estudia la relación entre identidad y memoria, entendida esta última en una doble dimensión: como continuadora de identidad y como constructora de identidad. Desde esta perspectiva, el texto indaga la relación identidad-memoria en cuatro organizaciones que denuncian la violación de los derechos humanos y el terrorismo de Estado en Chile luego del golpe militar de 1973. Se analiza la relación entre la manifestación pasada de estos grupos y su expresión presente y la identidad, que se define como una sutura y un posicionamiento estratégico que permite historizar las expresiones de memoria y reflexionar respecto a ellas más allá de una aproximación contingente. A través de la memoria militante de Londres 38, la memoria campesina de Memorial Paine y la comunidad hecha memoria en el caso de Chacabuco, se postula la doble dimensión que se mencionó y se explica cómo esta permite entender las distintas aproximaciones a un hecho aceptado por las organizaciones analizadas. Así, sus características y sus particularidades, su acción y su devenir llevan a reconocer las diferencias, manifestaciones y posibilidades de estas organizaciones para mantenerse en el espacio de las narrativas sociales sobre el pasado y el presente y, principalmente, sobre las identidades de las que son expresión. Por ello, en este trabajo se señala la relevancia de reconocer la doble dimensión de la memoria. Al mismo tiempo, invita a reflexionar e indagar sobre la relación identidad-memoria mayormente aceptada y acerca de la manifestación de esta en el espacio discursivo de los nuevos contextos sociales en los que se produce y a los que cada grupo debe hacer frente.

Palabras clave: Chacabuco, Chile, identidad, memoria, Londres 38, Paine.

Abstract

The article studies the relationship between identity and memory, understanding the latter in a dual dimension: as a continuation of identity and as a means to build identity. From this perspective, the text inquires into the identity-memory relationship in four organizations that denounce State terrorism and the violation of human rights in Chile after the military coup of 1973. It analyzes the relation between the past actions of these groups and their present expression and identity, which is defined as a suture and a strategic positioning that makes it possible to historicize the expressions of memory and reflect on them by going beyond contingent approaches. Through the militant memory of Londres 38, the peasant memory of Memorial Paine, and the community turned memory in the case of Chacabuco, the article explains how the abovementioned dual dimension of memory allows us to understand the different approaches to a fact accepted by the organizations under analysis. Thus, their characteristics and peculiarities, their action, and their evolution make it possible to recognize the differences, expressions, and possibilities of these organizations regarding their continued presence in the space of social narratives of the past and present, and, above all, the identities that they express. For this reason, the paper highlights the relevance of acknowledging the dual dimension of memory. At the same time, it encourages reflection and inquiry into the widely accepted relationship between identity and memory and its expression in the discursive space of the new social contexts in which it is produced and which each group has to deal with.

Keywords: Chacabuco, Chile, identity, memory, Londres 38, Paine.

Resumo

Este artigo estuda a relação entre identidade e memória, esta última entendida numa dupla dimensão: como continuadora de identidade e como construtora de identidade. Sob essa perspectiva, o texto questiona a relação identidade-memória em quatro organizações que denunciam a violação dos direitos humanos e o terrorismo de Estado no Chile após o golpe militar de 1973. Analisa-se a relação entre a manifestação passada desses grupos e sua expressão presente e a identidade, que é definida como uma sutura e um posicionamento estratégico que permite historizar as expressões de memória e refletir a respeito delas mais além de uma aproximação contingente. Por meio da memória militante de Londres 38, da memória camponesa de Memorial Paine e da comunidade feita memória no caso de Chacabuco, estabelece-se a dupla dimensão que se mencionou e explica-se como esta permite entender as diferentes aproximações a um fato aceito pelas organizações analisadas. Assim, suas características e suas particularidades, sua ação e seu futuro levam a reconhecer as diferenças, as manifestações e as possibilidades dessas organizações para se manterem no espaço das narrativas sociais sobre o passado e o presente, e, principalmente, sobre as identidades das quais são expressão. Por isso, neste trabalho, indica-se a relevância de reconhecer a dupla dimensão da memória. Ao mesmo tempo, convida a refletir e a questionar acerca da relação identidade-memória mais aceita e da manifestação desta no espaço discursivo dos novos contextos sociais nos quais se produz e os quais cada grupo deve enfrentar.

Palavras-chave: Chacabuco, Chile, identidade, memória, Londres 38, Paine.

Introducción

En Chile, el proceso de visibilización y reconocimiento de la violación a los derechos humanos, producto del golpe militar del 11 de septiembre de 1973, ha sido creciente. Es resultado de la perseverancia de diversos grupos cuyo objetivo es la lucha por la verdad, la justicia y la memoria. En este proceso, se puede identificar cierta continuidad de la búsqueda y la denuncia emprendidas por familiares —principalmente mujeres— cuando comenzaron las detenciones y frente a la falta de información sobre el destino de los detenidos¹. También hay una continuidad de la denuncia que realizaron quienes sobrevivieron a la detención y reclusión en diferentes campos de prisioneros, a través de acciones tanto en el exilio como en el país².

A pesar de estas denuncias, la sociedad chilena no siempre atendió las denuncias ni exigió verdad y justicia. Eso fue claro en los años de dictadura y, de diferentes formas, en la actualidad. En este transcurso, sobre todo en la década de 1990, la tendencia fue cerrar la discusión social sobre el pasado en los antecedentes contenidos en los informes oficiales. Hoy, el reconocimiento y visibilización de la violación a los derechos humanos, el ejercicio del terrorismo de Estado y las secuelas del modelo económico instaurado en el periodo son parte de la discusión pública de una manera más extendida y con menor veto, aunque esta no es del todo aceptada.

La lucha por la verdad y la justicia que familiares de detenidos desaparecidos y sobrevivientes han emprendido deviene también en un ejercicio de memoria de significación política y social, al que se han sumado nuevos actores. A través del reconocimiento del valor de los derechos humanos, se ha logrado establecer un vínculo entre su violación en el pasado y su vulneración en el presente. Al mismo tiempo, se ha demostrado una relación entre el

1. En el año 2011, la Comisión Asesora Presidencial para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura reconoció más de cuarenta mil víctimas, incluidos detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, víctimas de violencia política, torturados y presos políticos durante los diecisiete años de la dictadura. Para esto, se consideró tanto la información de esta Comisión como la de sus predecesoras.
2. Los familiares de detenidos de Paine pusieron el primer recurso de amparo pocos meses después de septiembre de 1973. Debido a la aparición de la lista de los 119, llamada Operación Colombo, prisioneros políticos del campamento Melinka de Puchuncaví iniciaron la primera huelga de hambre bajo la dictadura el 31 de julio de 1975. En junio de 1977, un grupo familiares de los 119 inició una huelga de hambre, con el fin de conocer el destino de sus familiares, pero no recibió respuestas. En mayo y junio del siguiente año, se realizó una nueva huelga de hambre —en tres parroquias y en la sede de Unicef en Santiago— contra la promulgación del Decreto Ley de Amnistía n.º 191, que protegía a los autores de crímenes ocurridos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1978. El 22 de mayo, 143 familiares se declararon en huelga de hambre en sedes religiosas y diplomáticas, huelga que se extendió por más de diecisiete días. Doscientos cincuenta grupos de ayunantes se sumaron a este reclamo de verdad y justicia en el extranjero (Maillard y Ochoa, 2011).

proyecto de transformación social que la dictadura destruyó y el impacto de la instauración del modelo neoliberal en el país. A estos movimientos, por un lado, de reconocimiento y valoración de los derechos humanos y, por otro, de malestar y necesidad de transformación del modelo, se suma el lento proceso de conocimiento por parte de la opinión pública y la población general acerca de lo ocurrido durante la dictadura militar³, tanto en relación con la violación de derechos humanos, como en otros ámbitos.

Entonces, la actual visibilización del terrorismo de Estado y de la violación a los derechos humanos —conocida como *acciones de memoria*— corresponde a un continuo de denuncias y de luchas emprendidas desde aquel presente, que hoy es pasado. Estas acciones se han mantenido de forma contingente en distintos periodos y logran ser visualizadas, comprendidas e incluso aceptadas desde el marco de comprensión de la memoria. Además, adquieren connotaciones particulares en cada grupo que las realiza, ya sea por la forma de organización, por la construcción de los relatos, por el uso de diferentes estrategias, por la ubicación territorial o por otras condiciones que les otorgan especificidad, como la identidad.

Este artículo surge del trabajo con las organizaciones de derechos humanos y memoria Londres 38, Espacio de Memorias, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine (AFDDYE), la Corporación Memorial Paine y la Corporación Memoria Campo de Prisioneros Chacabuco, todas chilenas. Se nutre de la observación, el acompañamiento, la participación y las conversaciones sostenidas con las personas pertenecientes a estas organizaciones, que están en diferentes circunstancias de recuperación y denuncia de las violaciones a los derechos humanos ocurridas a partir del golpe militar de 1973. La pregunta que responde el artículo es: ¿qué ayuda a comprender la particularidad de estas *acciones de memoria*? Para esto, se profundiza en una respuesta insinuada en un trabajo anterior sobre las particularidades de los grupos que comparten una representación común del pasado, pero que también tienen sus propias especificidades. Esas particularidades

se vinculan con su propio posicionamiento en ese pasado y también desde el presente, lugar desde el que [se] reconstruye[n] e interpreta[n]; por lo tanto, apela[n] a su propia especificidad, a su propia identidad. En este sentido, la memoria es productora de identidad, pero también es expresión de identidades, por ello responde a cierto devenir y continuidad entre los distintos episodios que marcan a un grupo social, más allá de sus constituciones individuales específicas. (Maillard y Ochoa, 2014, p. 92)

-
3. Como el caso Riggs, proceso judicial en contra de Augusto Pinochet y colaboradores, bajo la acusación de malversación de fondos públicos, debido al descubrimiento de cuentas bancarias secretas que mantenía en el Riggs Bank de Estados Unidos. La investigación determinó que dichas cuentas estaban bajo distintas identidades, por lo que en mayo del 2015 se dictó sentencia en contra de seis oficiales del Ejército en retiro.

La representación e interpretación comunes de un evento del pasado construyen identidad y, a su vez, la identificación en torno a una representación del pasado construye memoria. De esta manera, se constituye la *dobles dimensión de la memoria* como continuadora y constructora de identidad.

Identidad y memoria

La relación entre identidad y memoria no es nueva: en general, se admite que se encuentran vinculadas (Candau, 2001). La reflexión sobre ambas se ha orientado a la búsqueda de sentido en la sociedad moderna y a la atención prestada a la diversidad y a la diferencia en un mundo globalizado y globalizante. Por ello, la identidad y la memoria se han vinculado al estudio del posicionamiento de ciertos grupos (a veces llamados *minorías*) en este espacio globalizado. A ambas se las identifica como una construcción social ajena de esencialismos, razón por la cual se debe considerar aquello que dejan fuera de su campo de referencia (Candau, 2001; Todorov, 2015). En este marco, consideramos pertinente la reflexión de Briones (2007) sobre la necesidad de historizar y de tener en cuenta que “la idea de que las identidades pueden ser flexibles, fragmentadas, múltiples, construidas, contrastivas deviene convicción de que las identidades *deben ser* todo eso” (p. 75).

Con respecto al concepto de *identidad*, se ha estudiado críticamente la pertinencia de su uso y su alcance como un tipo particular de categoría comprensiva y explicativa para determinados fenómenos sociales. Algo similar ha ocurrido con el concepto de *memoria* y con lo que ha sido calificado de *abusos de la memoria* (Todorov, 2015), en una sociedad con una fuerte necesidad de *memorialización* o de *culto a la memoria* (Todorov, 2015, p. 52), con una multiplicidad de acciones en ese sentido.

La relación establecida entre estos conceptos permite aproximarse a la expresión de diferentes *manifestaciones de memoria*. La identificación de ciertos grupos con posiciones en el interior de la sociedad chilena, actual y pasada ha devenido en acciones manifiestas en la actual construcción de memoria y con antecedentes en aquel hecho que fue presente y que hoy evocan. Así, la acción inmediatamente posterior al golpe de Estado de 1973 y el ejercicio de memoria actual presentan cierta continuidad con la posición que diferentes actores tomaron antes del primero y con los procesos sociales de entonces —este pasado no siempre es integrado al proceso de memoria, con algunas excepciones—. La relación identidad-memoria permite historizar las expresiones de memoria y reflexionar más allá de una aproximación contingente.

En la relación entre identidad y memoria, siguiendo a Hall (2003), entenderemos *identidad* como articulación, como sutura. El autor afirma:

Uso “identidad” para referirme al punto de encuentro, el punto de *sutura* entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan “interpelarnos”, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que

producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de “decirse”. (p. 20)

De acuerdo con lo anterior, la identidad es un proceso permanente de construcción. Esta articulación, esta sutura, permite la marcación y ratificación de límites simbólicos: la producción de *efectos de frontera*. La identidad no es un concepto esencialista, sino estratégico y posicional, es decir, historizado, en proceso de cambio y transformación. Por lo tanto, las identidades se deben considerar como “producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas” (Hall, 2003, p. 18). Hall ve esta sutura como una articulación y no como un proceso unilateral, en el que la identificación es un eje de comprensión.

En esta relación, se entiende la *memoria* como el modo de recordar y elaborar el pasado socialmente y como producción discursiva que da cuenta de las diversas *fuentes de sentido* para los sujetos. La memoria, aunque contribuye a constituir social y culturalmente a los individuos (Castells, 1998 citado en Bize y Elgueta, 2010, p. 16), es un campo polémico. Las disputas por la memoria —o también la *batalla de la memoria* (Illanes, 2002) o los *trabajos de la memoria* (Jelin, 2002)— no solo exponen aquello que determinados grupos creen que merece ser recordado, sino también aquello que marcó, dividió o perturbó la convivencia social. Entonces, la memoria deviene en un campo abierto que permite volver sobre el pasado para reiterar un ejercicio hermenéutico de construcción de sentidos (Portelli, 2003 citado en Bize y Elgueta, 2010), orientado a la posibilidad de transformación social.

El vínculo entre identidad y memoria es una posibilidad de reflexionar sobre las llamadas *acciones o grupos de memoria*, no solo desde la contingencia que los acepta en una aproximación posible a un momento pasado —como se ha hecho en general en los estudios que establecen esta relación (Cueto, 2010; Jerez, 2013)—, sino como una expresión de continuidades, identificaciones y visiones acerca de las sociedades previas. Lo anterior no se lleva a cabo de una manera lineal y unidireccional, sino que a través de posicionamientos estratégicos que han permitido, de alguna forma, su trascendencia o vigencia. Por ello, se hace evidente la doble dimensión de la memoria, como continuadora y productora de identidad, y de la identidad en cuanto espacio de producción de sentido y articulación, como posibilidad de sutura en un espacio-tiempo determinado.

Londres 38, la memoria militante

Londres 38 —ex Cuartel Yucatán— fue un recinto clandestino de reclusión ubicado en la capital de Chile. La Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)⁴ lo utilizó en su ofensiva contra organizaciones de izquierda, como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Partido Socialista

4. La DINA fue el aparato de inteligencia de la dictadura militar.

(ps) y el Partido Comunista (pc). Funcionó por un año, desde septiembre de 1973, periodo en el cual un número no determinado de personas permanecieron detenidas y fueron sometidas a torturas. Hasta donde se ha podido establecer, desde allí la DINA hizo desaparecer o ejecutó a noventa y seis personas⁵ (Colectivo Londres 38, 2009).

Londres 38 ha sido objeto de diversas acciones de “borradura” o de ocultamiento⁶ como centro de detención. También ha sido objeto de acciones de señalamiento por familiares de detenidos desaparecidos y por sobrevivientes. El señalamiento, la marca, la rayadura, entre otras acciones, han sido expresión de la lucha y la persistencia por denunciar-reconocer-visibilizar-reconstruir la historia particular del lugar y la historia general de la dictadura. La recuperación de este espacio ha sido un aporte para informar y reflexionar sobre los hechos ocurridos ahí⁷ y las preocupaciones propias de los actores sociales actuales.

Que Londres 38 haya señalado al Estado como culpable de los hechos del pasado ha sido fundamental para establecer su responsabilidad en las políticas de memoria, no a través de un discurso único y desde una única perspectiva, sino al garantizar el ejercicio del derecho a la memoria. La memoria como un derecho es un principio fundamental del marco ético, histórico y político desde el cual Londres 38 se ha posicionado. El derecho a la memoria constituye un recurso para la acción en el presente que puede ejercer cualquier persona: los directamente afectados y los familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados y los sobrevivientes. Por lo tanto, ejercer la memoria solo puede realizarse a través de una participación social amplia. La reivindicación de la memoria como un derecho busca visibilizar los hechos ocurridos en la historia reciente del país, para tomar posición y reflexionar sobre la forma en que la sociedad integra ese pasado:

La memoria como un derecho está en la posibilidad de que toda persona pueda conocer su pasado reciente, pero que también pueda ser partícipe de la construcción de ese pasado, interrogándolo y haciéndolo propio también. La memoria como un recurso para la acción en el presente vincula a las personas con otros como ellos y permite aprender de esa experiencia, al mismo tiempo, otorga un sentido de continuidad entre experiencias. (Maillard y Ochoa, 2011, p. 191)

5. Entre las personas ejecutadas, desaparecidas o que murieron a consecuencia de las torturas, se cuentan ochenta y tres hombres y trece mujeres, dos de ellas embarazadas. La mayoría pertenecía al MIR. Ochenta tenían menos de treinta años (Colectivo Londres 38, 2009).
6. Una de las más significativas fue realizada por la dictadura al sustituir la numeración original del inmueble por el número cuarenta. Las denuncias apuntaron desde ese momento a una dirección inexistente.
7. Para profundizar en el proceso de recuperación y en el trabajo que se realiza en este sitio, véase www.londres38.cl y el libro *La persistencia de la memoria. Londres 38, un espacio de memorias en construcción* (Maillard y Ochoa, 2011).

En general, las personas afectadas por el terrorismo de Estado han sido denominadas *víctimas* en los informes oficiales. Londres 38 postula un autorreconocimiento que va más allá de aceptarse como *víctima*: se trata de definirse como sobrevivientes y denunciante, lo que tiene una trascendencia política militante. Esto porque Londres 38 reconoce a quienes fueron desaparecidos como luchadores sociales, portadores de un proyecto político transformador, distanciado del concepto común de *víctima*. Este colectivo se define como un aporte al conocimiento y a la visibilización de la historia sociopolítica de los movimientos de izquierda y sus proyectos transformadores que el terrorismo de Estado truncó, pero que superviven en las y los luchadores sociales del presente y en quienes han actuado por recuperar Londres 38 como un espacio de memorias, denunciando y señalando su uso como recinto de detención y tortura, desde el periodo de la dictadura hasta la actualidad. Se suma a ello, la posibilidad política de poner en discusión modelos transformadores de sociedad hoy.

Londres 38, como espacio de memorias, pone nuevos elementos en la discusión: la interpelación al Estado (como una expresión histórica); la reivindicación de la militancia política y del compromiso social de los que fueron reclusos en este centro y su identificación como luchadores sociales; la actualización de esas luchas en el presente; y la superación del discurso oficial sobre memoria y derechos humanos, al ampliar el periodo de 1973-1990, con un antes y después, para comprender que lo ocurrido es parte de un conflicto social siempre presente. Se puede observar cómo Londres 38 construye memoria a través de nuevos campos de investigación, del vínculo con organizaciones sociales y políticas actuales y de la generación de un espacio de discusión. Es central, en esta articulación, la recuperación de la memoria de la resistencia y la lucha social, la que por mucho tiempo fue eclipsada por una historia oficial centrada en el horror.

La memoria militante que en particular construye y reconstruye Londres 38 está en la base del continuo identidad-memoria que se puede encontrar en este sitio. La mayor parte de las personas detenidas y desaparecidas fueron hombres y mujeres militantes de izquierda (sobre todo del MIR) y quienes forman parte de los colectivos estrechamente ligados a la recuperación de Londres 38 también lo han sido. Esta procedencia e identificación otorga las particularidades y constituyen ese espacio como el lugar privilegiado de una memoria militante, que por mucho tiempo fue negada u ocultada por las acciones del terrorismo de Estado y, probablemente, como una estrategia de defensa de los afectados. Desde ahí, se recupera la visión de los luchadores sociales del pasado y se les da un lugar en el presente, junto con la acción de quienes ven críticamente la sociedad chilena actual y se organizan en una acción transformadora. Al menos ese ha sido el objetivo de este espacio de memorias (Colectivo Londres 38, 2009)⁸.

Paine, la memoria campesina

8. Véase www.londres38.cl

Paine se encuentra a 44 km al sur de Santiago, capital de Chile. Tiene un fuerte carácter rural y campesino. La represión ejercida luego del golpe de Estado significó la desaparición y la ejecución de al menos setenta personas y un número indefinido de detenidos en circunstancias irregulares. Se caracterizó por ser una represión ejercida principalmente por civiles, apoyados por militares y policías. Las setenta personas identificadas como desaparecidas fueron hombres, la mayoría jefes de familia y campesinos comprometidos con el proceso de reforma agraria; también hubo comerciantes, profesores y estudiantes. Durante años, las familias han realizado un incesante esfuerzo por conocer la verdad y por que haya justicia, comprometidas con la denuncia de lo ocurrido. Para la reflexión en este artículo, tomamos como referencia la AFDDYE de Paine y la Corporación Memorial Paine⁹.

En el año 2008, la AFDDYE inauguró el Memorial de Paine, en homenaje a los setenta detenidos desaparecidos. El memorial está compuesto por un “bosque” de postes de madera, en el que existen espacios vacíos o “de ausencia” que simbolizan la desaparición de estas personas. En esos espacios, las familias elaboraron un mosaico en el que plasmaron su presencia, su vida. La desaparición y la ejecución de quien fuera marido, padre, hermano, hijo, tío o abuelo dejan de ser un tema tabú, para poder reconstruir parte importante de su historia familiar y personal. Los mosaicos representan a las personas, sus actividades y el papel que desempeñaban. Contienen animales, tractores, frutas, verduras y herramientas, que expresan la tradicional identidad campesina. Muestran actividades lúdicas: hombres tocando guitarra, jugando fútbol, compartiendo, entre otras. Reflejan símbolos característicos de las ideas políticas del familiar: banderas, libros, entre otros. Algunos incluyen dedicatorias, frases o poemas. Otros enfatizan en la denuncia o en el dolor de la tragedia.

La memoria que se plasma es la campesina. Habla de un grupo de personas que decidieron transformar las condiciones que tuvieron por años y apostar por una vida mejor, enfrentando al sistema patronal de la hacienda, sumándose al proceso de la reforma agraria. Narra la historia personal y colectiva de los protagonistas, del impacto de la represión ejercida durante la dictadura —no solo en el cuerpo de las personas, sino también en el cuerpo social— y de cómo trastocó las relaciones y las representaciones de la vida en Paine. Lo anterior porque la vecindad entre familiares de las víctimas y de los victimarios fue un hecho recurrente, debido a la participación en los operativos de civiles residentes en la zona.

Esta impronta campesina y el sistema social de la hacienda produjeron un significativo efecto luego del golpe. Además de la desaparición y de la ejecución de setenta personas, del número indeterminado de detenidos y de la situación en que quedaron las familias, muchos perdieron las tierras

9. La agrupación está constituida solo por familiares y funciona formalmente desde 1990. La Corporación Memorial Paine está conformada por familiares y no familiares y se fundó en el año 2004.

obtenidas legalmente a través de la reforma agraria. Debieron solicitar trabajo a los patrones a los que se habían enfrentado, ya que la contrarreforma de la dictadura les retornó a los últimos parte de sus propiedades y de su presencia en el lugar. La reforma agraria y la lucha que la acompañó pasaron a ser un estigma. La participación política se convirtió en una suerte de tabú y las familias de quienes fueron asesinados o hechos desaparecer fueron discriminadas y señaladas permanentemente.

El Memorial de Paine se construyó a partir de la necesidad de la AFDDYE de contar con un espacio para recordar a sus familiares, de reivindicar a ellos y a su historia. Esta reclamación se hizo valorando su experiencia de vida, desde un ángulo personal, como hombres y padres que buscaban mejores condiciones para sus familias, más que como campesinos organizados participantes de un proceso de transformación social. Hasta hoy, la dimensión política de su acción no se reconoce por el estigma asociado, porque se desconoce su militancia política o porque simplemente no la tenían. La lucha por una vida digna no es vinculada a una lucha política, sino a la reivindicación propia de padres de familia, especialmente en el caso del campesinado, que, por lo general, se ha visto como un sujeto “políticamente pasivo” —visión sometida a discusión (Salazar y Pinto, 2010)—. Esto se acentúa con el estigma sobre la política en general y la militancia política en particular, luego del golpe de Estado.

Lo anterior es evidente en ciertas acciones y conflictos por la memoria presentes en Paine. Respecto a las acciones, cada año la AFDDYE, en conjunto con la Corporación Memorial Paine, recibe a personas de diferentes lugares de Chile y el mundo interesadas en conocer lo ocurrido. Realizan visitas guiadas al Memorial en las que se busca, a través de pequeños gestos, dar una impronta campesina a la actividad, a través del recibimiento con comidas propias, de un manejo del tiempo más relajado del que se atribuye a la vida urbana y al entregar una visión de los aspectos cotidianos y familiares de las personas que el Memorial reivindica (como sus gustos, su trabajo, su familia). Todo esto se hace sin mencionar o alejándose de la participación política o de cualquier alusión que pueda cuestionar las virtudes humanas de los setenta detenidos desaparecidos. Por su parte, hay conflictos en torno a la memoria entre la AFDDYE y una agrupación de sobrevivientes existente en Paine que reconoce y reivindica la dimensión política y militante de los detenidos desaparecidos en la localidad. Esta agrupación también señala el conflicto social y político del periodo anterior al golpe militar de 1973 y la organización campesina que ocurrió en él.

La memoria campesina prevaleciente en Paine, actualmente ejercida a través de la acción de la Corporación Memorial Paine, que está a cargo del Memorial, está viviendo un interesante cambio del discurso tradicional del que ha sido portadora la AFDDYE, que reivindica los aspectos personales y familiares de las personas afectadas por la represión, a la visibilización de los campesinos como grupo organizado y su lucha. Esto dotará de nuevos contenidos a las narrativas que hasta el momento se han construido en este lugar y complejizará la memoria campesina. De esta manera, se muestra el

dinamismo de las narrativas de memoria y el reconocimiento de nuevos posicionamientos y suturas identitarias acordes a nuevos actores participantes en los procesos de memoria, principalmente jóvenes que miran desde otras perspectivas los hechos ocurridos en el lugar y la participación campesina. La identidad-memoria campesina de Paine se encuentra en la definición dinámica de un posicionamiento estratégico, coherente con el contexto social actual que valora las luchas previas al golpe de Estado y las del presente.

Chacabuco, la comunidad hecha memoria

El Campo de Prisioneros Chacabuco operó en el desierto de Atacama, en la oficina salitrera del mismo nombre¹⁰. Fue utilizado desde noviembre de 1973 hasta abril de 1975. Estuvieron en él más de 3000 presos políticos, todos varones. Fue uno de los campamentos de prisioneros más grandes del país y estuvo a cargo de la Primera División del Ejército de Antofagasta. Tuvo una población que oscilaba entre 600 y 1000 personas. Los presos políticos provenían de Valparaíso, Concepción, Linares, Colchagua, Copiapó, Santiago y de diferentes localidades del norte del país. Muchos de ellos estuvieron reclusos en otros centros de detención, antes y después de Chacabuco. Desde mediados del año 1974, los presos políticos fueron trasladados a diversos recintos hasta su cierre definitivo¹¹.

Al ser convertida en campo de prisioneros, presos y captores reutilizaron y reapropiaron la infraestructura de la ex oficina salitrera. Un sector fue cercado y convertido en un lugar vigilado principalmente desde afuera, en el que vivían los prisioneros. Alambradas electrificadas, minas antipersonales, rondas de tanques, torres de vigilancia y el enorme y árido desierto inhibían cualquier intento de fuga. Al otro lado de la alambrada, estaban la plaza, el teatro, la iglesia, lo que podría considerarse el centro del pueblo. Las casas, originalmente destinadas a familias y a trabajadores solteros, fueron asignadas a los presos políticos. Generalmente, tenían dos habitaciones donde cabían dieciocho personas en literas de tres pisos. Algunos de los prisioneros fueron habitantes de Chacabuco cuando fue oficina salitrera. El golpe militar llevó de regreso a uno de esos trabajadores, quien se suicidó en la casa que fue su hogar como minero salitrero.

Cuando los exprisioneros políticos de Chacabuco se reúnen para el almuerzo anual en el mes de noviembre o para organizar el viaje que los llevó al campo luego de cuarenta años, el ambiente se colma de abrazos, golpes en la espalda y sonrisas que reflejan el asombro de ver el paso del tiempo en el rostro de quien está al frente. Se produce una “extraña felicidad compartida” (Montealegre, 2013) por la experiencia común: la prisión política. Surgen preguntas sobre

10. Chacabuco se encuentra a 102 km de la ciudad de Antofagasta. Funcionó como oficina salitrera entre 1924 y 1938. En 1971, fue declarado monumento histórico por el gobierno de Salvador Allende.

11. En 1975, permaneció detenido un grupo de prisioneros sin antecedentes políticos (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005).

una multiplicidad de nombres: exprisioneros ya fallecidos, otros repartidos por el mundo o quienes presentan una salud frágil. El afecto y la alegría del encuentro se imponen en un primer momento, luego dan paso a las anécdotas ocurridas en el campo (repetidas en más de una ocasión). Posteriormente, surge la reflexión sobre la prisión política y sus consecuencias, que se expresan en el presente de diferentes formas.

En la memoria de los *chacabucanos*, como se denominan los expresos políticos de Chacabuco, la organización que alcanzaron como prisioneros es significativa. Mención especial tiene el Consejo de Ancianos, que organizaba a los prisioneros e interlocutaba con la guardia del campo, así como las actividades educativas, culturales y deportivas, los medios internos de comunicación, el grupo folklórico y las veladas artísticas, entre otros. Todas estas actividades permitieron a los prisioneros enfrentar el presidio de una mejor manera, afrontar el llamado “caldo de cabeza” y la lejanía de la familia, una suerte de política de autocuidado social, basada en el aporte de todos, que permitió sobrevivir dignamente en la prisión política. Esta visión de la convivencia entre los prisioneros deja *eclipsadas* (parafraseando a Montealegre, 2013) otras dimensiones de la prisión, como los tratos a los que fueron sometidos por los guardias, las diferencias entre los prisioneros (por su origen social o por su posición en los partidos políticos de la época) o la dimensión emocional de la vida, entre otras.

Esta memoria chacabucana ha trascendido a los propios exprisioneros y se ha situado en sus familiares. Un caso es la propia experiencia de los contemporáneos a la prisión política, como las esposas de los prisioneros, que debieron mantener a la familia y a los hijos mientras estos se encontraban en prisión. Lo mismo aplica para hermanos, hermanas, madres y otros familiares cercanos. Hijos e hijas, nietos y nietas también son alcanzados por esta memoria chacabucana, hecho que se puso en evidencia en la conmemoración de los cuarenta años de apertura del campo. A dicha actividad, realizada en Chacabuco, llegaron cerca de doscientas cincuenta personas, principalmente exprisioneros y sus familias provenientes de diversos lugares de Chile y de países como Austria, Australia, Canadá, Francia, México, entre otros. Chacabuco se convierte en una suerte de lugar imaginado, en el que ocurrieron miles de experiencias que los prisioneros han transmitido a las familias. Estas experiencias son parte de una historia personal y social que habla de un proyecto profundo de transformación de la sociedad y de los valores que lo acompañaron. Estos lograron mantenerse en la adversidad de la prisión política, con todo lo humano que eso significa. La base y la referencia de esa historia se encuentran en la Unidad Popular, en su potencial organizador, colectivo y transformador, así como en los valores de justicia social y comunidad. Para quienes adhirieron al proyecto, esta experiencia otorgó sentido a sus vidas e influyó en su vivencia y en la forma de afrontar la prisión política.

Esta comunidad recordada, la de los prisioneros políticos, tiene su contrapunto en la comunidad imaginada que se comenzó a construir en

el gobierno de la Unidad Popular¹². Ese proyecto común, que articuló a estos prisioneros antes de ser capturados —aunque con diferencias—, puso las bases tanto para la organización interna de los prisioneros como para definir un sentido de grupo presente en ellos hasta hoy. Con cuotas de idealismo (una dimensión eclipsada de la prisión), la experiencia política y social de la Unidad Popular, el sueño compartido y el aporte que cada uno hizo a ese proyecto sobrepasan las diferencias y se expresan en los recuerdos de la prisión política. Este es un mecanismo de resistencia, que reivindica su memoria y les da un particular sentido de identidad-memoria a los chacabucanos hasta hoy.

Reflexión final

La doble dimensión de la memoria, como continuadora y constructora de identidad, permite entender las distintas aproximaciones a un hecho que los grupos analizados reconocen como común. Las características propias y las particularidades, la acción y el devenir de las organizaciones permiten reconocer sus diferencias, manifestaciones y posibilidades de mantenerse en el espacio de narrativas sociales sobre el pasado, sobre el presente y, principalmente, sobre las identidades de las que son expresión. La memoria-identidad militante de Londres 38, la correspondiente expresión campesina en Paine y la comunidad imaginada y hecha memoria en Chacabuco lo muestran, en el primer caso a través de la relación entre las luchas sociales del pasado (de la izquierda de los años sesenta y setenta) y las luchas del presente, cruzadas por los contextos en los que se despliegan en el actual Chile neoliberal. En Paine, está la reivindicación de un grupo poco reconocido como actor social, a través de dos dimensiones: la humana, como padres que buscaban una vida mejor para sus familias, y la de luchadores, con el emergente reconocimiento como campesinos organizados por la transformación social e invisibilizados en la moderna y urbana sociedad actual. Por otra parte, está la comunidad de “upelientos”¹³, recuperada en el Campo de Prisioneros de Chacabuco y posteriormente en sus narrativas de memoria, a través de la valorización de la organización que les permitió resistir en el Campo y de su correlato organizativo de la UP.

Hay una continuidad entre la acción de familiares y sobrevivientes luego del golpe de Estado de 1973 y la acción de memoria actual, que también está vinculada con el posicionamiento que los diferentes grupos tuvieron antes de dicho acontecimiento. La relación identidad-memoria permite observar y comprender esta continuidad, al dotarla de historicidad y de una posición estratégica que habla del dinamismo presente en la identidad, en la memoria y en su construcción social. La relación entre memoria e

12. Coalición de partidos políticos de izquierda que llevó a la Presidencia de la República a Salvador Allende. El periodo durante el cual gobernó se conoce también como Unidad Popular (UP).
13. Calificativo despectivo que la derecha chilena usó para referirse a los partidarios de la Unidad Popular. Fue usado, de forma agresiva, por los guardias del Campo de Prisioneros de Chacabuco para tratar a los prisioneros.

identidad señala los límites y las suturas que estas producen por su dimensión estratégica presente en las condiciones en que se despliegan. La memoria se expresa en su relación con otros —que estos grupos interpelan y frente a los que se posicionan en la actualidad a través del aceptado discurso de memoria—, como es el caso de la paulatina reivindicación y aceptación social de la memoria militante, de la memoria de la lucha campesina, y de la memoria de la Unidad Popular. Estas adquieren una nueva dimensión en el presente, dada la situación que vive Chile y el movimiento social que hace frente al modelo neoliberal, y a la política institucional, que es más receptiva a estas narrativas y se articula con la identidad-memoria de los grupos analizados.

Pendiente queda la reflexión sobre la relación identidad-memoria mayormente aceptada y la forma que tomarán los conflictos de la memoria por la ampliación de narrativas y por la conmemoración de hechos como los cincuenta años de la reforma agraria, hito en las transformaciones sociales de los años sesenta y setenta en Chile y para los actores sociales de la época que se proyectan en el país hoy.

Referencias

- Bize, C. y Elgueta, G. (eds). (2010). *Memorias del siglo XX, una experiencia de participación social y rescate patrimonial*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, ECO, Educación y Comunicaciones.
- Briones, C. (2007). Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías. *Tabula Rasa*, (6), 55-83.
- Candau, J. (2001). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Colectivo Londres 38. (2009). *Londres 38, memorias en construcción. Proyecto de investigación presentado a FONDART Regional 2009*. Documento sin publicar. Santiago de Chile.
- Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura. (2011). *Informe de la Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura*. Consultado el 15 de febrero del 2017 en [www.indh.cl http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2011/10/Informe2011.pdf](http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2011/10/Informe2011.pdf)
- Cueto, S. (2010). Hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Justicia, identidad y memoria en el movimiento de derechos humanos en Argentina, 1995-2008. *Historia Crítica*, (40), 122-145.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿quién necesita “identidad”? En S. Hall y P. du Gay (comps.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-37). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Illanes, M. (2002). *La batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo. Chile, 1900-2000*. Santiago de Chile: Planeta Chilena.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jerez, A. (2013). Memorias, identidades y culturas políticas. El movimiento de memoria y los derechos humanos desde la investigación participativa.

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 16(3), 133-147.

- Maillard, C. y Ochoa, G. (2011). *La persistencia de la memoria: Londres 38, un espacio de memorias en construcción*. Santiago de Chile: Londres 38.
- Maillard, C. y Ochoa, G. (2014). *Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine*. Santiago de Chile: Germina, conocimiento para la acción.
- Montealegre, J. (2013). *Memorias eclipsadas: duelo y resiliencia comunitaria en la prisión política*. Santiago de Chile: Editorial Asterión.
- Salazar, G. y Pinto, J. (2010). *Historia contemporánea de Chile. Volumen II. Actores, identidad y movimiento* (10.ª reimp., serie Historia). Santiago de Chile: Ediciones LOM.
- Todorov, T. (2015). *Los abusos de la memoria*. Madrid: Paidós.